

DECRETO ALCALDICIO Nº 16361

Quillón, 0 4 JUL 2014

VISTOS:

- El Cometido de Servicio de fecha 02 de Julio del 2014, emitida por del Sr. José Bernal Olivares, Conductor del CESFAM de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio Nº 365/2009, que Nombra como Administrador Municipal (S) al Director de SECPLAN de la Ilustre Municipalidad de Quillón.
- ➢ El Decreto Alcaldicio Nº 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio Nº 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley Nº 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio Nº 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley Nº 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes Nº 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley Nº 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

- Autorizase al SR. JOSE BERNAL OLIVARES, Conductor del Centro de Salud Familiar de Quillón (CESFAM), en Cometido Funcionario en la ciudad de San Carlos, por traslado de pacientes a Hospital de San Carlos, por el día 03 de Julio de 2014.
- El cumplimiento de la presente, dará derecho a los beneficios establecidos según Contrato de Trabajo del funcionario antes mencionado, es decir, a la cancelación del viático correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

sb /

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Sr. José Bernal O.

POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"



QUILLON	02	DE	J340	DE	20	14.
QUILLUIY,		DE		DL	20_	4 (

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	osé Berial elluares.					
CARGO QUE DESEMPEÑA ::	coloucton cosfan.					
LUGAR DEL COMETIDO : C	in: un					
MOTIVO :						
EL SA FIEVES 03-07	-14, HUZO TRASLATO DE					
PACIETTE SR CARLOS (CASAS CARMOJA A KOSPITAL					
HERRIDA MANTINDE CUILLONÍ						
1/00/11/2						
HORA DE SALIDA 06 hrs.	HORA DE LLEGADA 1500 hrs.					
V° B° DIRECTORA CESEAMINO	N° B° DIRECTOR DESAMU					
Bornall.						